

Sobre los Menores en los Medios de Comunicación

Diciembre 2017

La Asociación Argentina de Psiquiatría Infanto Juvenil y Profesionales Afines, reitera su adhesión y compromiso con las Convenciones Internacionales sobre Derechos de Niños y Adolescentes, y al tratamiento ético de las víctimas de violencia en los medios de comunicación.

Nos preocupa la exposición y utilización de niños en programas de televisión sin la protección mínima de sus intereses y de las recomendaciones legales vigentes pero mucho más nos preocupa que haya niños y jóvenes que crecen en ambientes familiares y sociales violentos, donde son expuestos desde muy chicos a abandono y maltrato y en muchos casos al contacto con drogas y armas.

Las situaciones descritas, conducen a los niños con estrés crónico a una alteración de su neurobiología y su desarrollo psicosocial, lo que más adelante los lleva al riesgo de fracaso social y escolar y a repetir como víctimas o victimarios lo que han vivido.

Es deber del Estado, velar por una niñez y adolescencia saludables, con apoyo a la crianza y escolaridad en los sectores más vulnerables y con protección cercana a las familias donde se detecten riesgos para el normal desarrollo psicosocial de los niños y los jóvenes.

Comisión Directiva